

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Francés
4º ESO

Departamento de Francés

Curso 2022/2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	51
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	52
METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	58
MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	63
PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA	63
CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	64
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	65
INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DOCENTE	66

Introducción

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte del bagaje vital de las personas en una sociedad desarrollada y compleja, en la que las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen cada vez más frecuentes, estrechas y necesarias. En la medida en que ese bagaje comprenda conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, adquiriendo un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo estará mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, disponiendo así de mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo u ocupacional.

En dichos contextos y situaciones de comunicación real, la lengua habrá de utilizarse para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el presente currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y describe, en términos de actuación, lo que en esta deberá ser capaz de hacer cada alumno o alumna en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán la oportunidad de desenvolverse oralmente o por escrito de forma efectiva. El desarrollo y afianzamiento de esas destrezas de aprendizaje habrán de insertarse en un proceso de formación, progresivamente autónomo, que ha de continuar a lo largo de toda la vida.

El alumnado de esta etapa ha de intervenir en actos de comunicación apropiados en diversidad de ámbitos. De entre estos cabría destacar el de las relaciones sociales, que incluye las relaciones familiares, las prácticas sociales habituales y las situaciones y acciones cotidianas propias del contexto escolar; el ámbito educativo, relacionado con contenidos de la materia y de otras materias del currículo; el de los medios de comunicación, cuya difusión está cada vez más ligada a las nuevas tecnologías; y, con las necesarias adaptaciones, el literario. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a mejorar la comprensión y valoración de la lengua y la cultura propias.

Integrando todos estos aspectos, el currículo de Segunda Lengua Extranjera se estructura en torno a actividades comunicativas, tal y como estas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Entre los aspectos más formales de la lengua (morfológicos, léxicos, etc.) que se abordan en todos los niveles, las estructuras sintáctico-discursivas adquirirán una progresiva complejidad a lo largo de esta etapa a través de los textos seleccionados en cada caso. Los contenidos están organizados en cuatro grandes bloques, que se corresponden con las actividades comunicativas citadas.

El Bloque 1. Comprensión de textos orales y el Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción, adquieren en esta etapa una especial relevancia. La limitada presencia de las lenguas extranjeras en el contexto social cotidiano hace que, con frecuencia, el modelo lingüístico aportado por el ámbito escolar sea la primera y principal fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los textos orales utilizados en el aula son

al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas. Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un variado número de emisores para recoger, en la mayor medida posible, la diversidad y matices existentes tanto en el aspecto fonético, rítmico y de entonación como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la notable presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El Bloque 3. Comprensión de textos escritos y el Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción, en coherencia con los anteriores, desarrollan la competencia discursiva escrita. En lengua extranjera, los textos escritos proporcionados para el aprendizaje son también modelo de composición textual y de práctica y adquisición de elementos lingüísticos. Las lógicas diferencias en la representación gráfica entre la lengua propia y la lengua extranjera sugieren el aprendizaje y la práctica previa de las formas orales. El uso progresivamente autónomo del lenguaje escrito dependerá del grado de conocimiento del correspondiente código y, a su vez, del grado de competencia que se alcance en su manejo para la representación gráfica de los sonidos de la lengua. Para desarrollar y afianzar la seguridad en ese manejo, el currículo incluye estrategias y recursos como el uso de diccionarios y otros medios de consulta, convencionales o digitales, para la comprensión y composición, con progresivo grado de corrección y fluidez, de una amplia tipología de textos.

Aprender una lengua extranjera no es únicamente apropiarse de un nuevo sistema de signos, sino también de los significados socioculturales que estos transmiten y, a través de ellos, aprender nuevas formas y códigos de interacción social, cuyo conocimiento es fundamental para poder comunicarse eficazmente. Dicho conocimiento también contribuirá a promover la tolerancia y la aceptación de realidades sociales y culturales diferentes y facilitará la comunicación intercultural, tan necesaria en el proceso de globalización presente en nuestra sociedad.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación

GENERAL EN TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de comprensión - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes) sobre temas cotidianos y del propio interés, emitidos por los medios audiovisuales o en conversaciones cara a cara de forma clara y organizada, a una velocidad de emisión moderada. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Valoración del enriquecimiento personal que supone el descubrimiento de experiencias de individuos pertenecientes a otras culturas. - Identificación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso más frecuente entre los hablantes de la lengua extranjera, así como de las costumbres, valores, creencias y actitudes más generalizadas en esas culturas. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho . 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	1.1 Identificar el tipo de texto en el que va contenido el mensaje (presentaciones, entrevistas breves, conversaciones cortas, avisos e instrucciones, noticias televisadas, anuncios publicitarios y material grabado...). 1.3. Identificar el tipo de registro (formal o informal) en el que el mensaje ha sido emitido. 2.1. Recordar el vocabulario y las expresiones aprendidas anteriormente y relacionarlas y aplicarlas en el contexto del mensaje. 2.2 Recurrir al apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales aprendidos para completar la comprensión general del mensaje oral. 2.3 Deducir significados nuevos partiendo de la comprensión general del mensaje.	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. Léxico oral de uso común (recepción): Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada que contengan campos léxicos relativos a: - Identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones. - Revisión y ampliación del léxico ya adquirido. - Comprensión y consolidación del léxico de nueva adquisición. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Reconocimiento y diferenciación de los patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases de uso común para ayudarse en la comprensión de las mismas. - Reconocimiento de la intención del emisor a través de la debida interpretación de las variaciones de ritmo y entonación de los mensajes orales. - Comparación de los distintos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la comprensión oral.	6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	2.4 Contrastar y comparar la lengua que se estudia con la propia o con otras lenguas conocidas para ayudarse en la comprensión del mensaje. 6.1 - Recordar el léxico y las expresiones de uso común aprendidas anteriormente. 6.2- Reconocer y comprender el significado del léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales (trabajo, ocupaciones, estudios) o relacionados con los propios intereses, el medio ambiente y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 6.3- Deducir el significado de palabras y expresiones de uso menos frecuente apoyándose en el contexto y en la imagen.	
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Estrategias de producción: Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.	1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da,	1.1 Responder brevemente a su interlocutor o interlocutora utilizando un léxico suficiente relativo a temas conocidos, o de interés personal, emitidos de forma comprensible y eficaz.	6. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas

- Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución - Expresar el mensaje de forma comprensible, con coherencia, utilizando estructuras sencillas y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Recurrir al uso de sinónimos y antónimos. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos o textuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar el lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Aplicación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros básicos y de uso frecuente. - Valoración y uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula y del	solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se repita lo dicho. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más parecidos..	1.2 Emitir mensajes breves, diferenciando distintos tipos de registro oral (neutro o informal). 1.3 Formular preguntas, dar órdenes y consejos, instrucciones, invitar y ofrecer cosas, utilizando un vocabulario sencillo y las expresiones más habituales, y emitiendo el mensaje de forma comprensible y eficaz. 1.4 Expresar de forma eficaz la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje, aunque haya pausas y vacilaciones para organizar el discurso. 1.6 Pedir e intercambiar información sobre asuntos cotidianos o de interés personal en un registro neutro o informal, recurriendo a las pausas y repeticiones para reformular el mensaje cuando sea necesario 2.1 Participar en conversaciones breves utilizando las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, evitando que esta se interrumpa mediante el uso adecuado de las convenciones más habituales propias de la conversación (la petición de repeticiones, aclaraciones o el uso del lenguaje no verbal). 2.2 Compensar las carencias léxicas mediante el uso de procedimientos paralingüísticos o paratextuales. 2.3 Recurrir al uso de sinónimos o antónimos para compensar las	breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 8. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
--	--	--	--

enriquecimiento personal que esto supone. - Empleo del lenguaje no verbal para compensar dificultades de expresión. Funciones comunicativas: Producción de textos orales breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Léxico oral de uso común (producción): - Uso del léxico oral más frecuente en situaciones cotidianas y para tratar temas generales (identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación). - Activación y uso autónomo del léxico oral ya conocido. - Uso adecuado y consolidación del léxico oral de nueva adquisición. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Uso adecuado de los cambios de ritmo y entonación en la lectura de textos.	5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y de mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. 7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación o los interlocutores o las interlocutoras	carencias léxicas, evitando así la interrupción de la comunicación. 5.1 Expresar la intención del mensaje a través del uso adecuado de las estructuras sintácticas más habituales: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, la prohibición, el entusiasmo, el disgusto), imperativas o dubitativas. 5.2 Utilizar los conectores y marcadores de uso más frecuente para organizar el discurso de manera sencilla y coherente. 5.3 Recurrir al uso de repeticiones, elipsis y deícticos ajustados al contexto. 6.1 -Recordar y utilizar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente. 6.3 Hablar de temas generales o relacionados con los propios intereses (ocupaciones, estudios, ocio y deportes) utilizando un repertorio léxico suficiente. 6.4 Utilizar el léxico adecuado para las distintas situaciones de comunicación (formal, informal, cortés...). 7.1 Reproducir los fonemas vocálicos y consonánticos con la suficiente claridad, aunque se produzcan ciertos errores, siempre y cuando estos no impidan la comprensión del mensaje.	
--	--	---	--

- Producción de mensajes orales, adecuando los cambios de ritmo y entonación al tipo de situación. - Reproducción clara e inteligible de los fonemas vocálicos, consonánticos, diptongos. - Comparación de los distintos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas y apoyo en las similitudes de las mismas para ayudarse en la producción oral.	tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. 8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. 9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor o la interlocutora	7.2 Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, con una velocidad moderada o media, siguiendo los patrones sonoros de la lengua estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa. 8. 1 Emitir, en situaciones de comunicación habituales, mensajes breves manteniendo un ritmo moderado pero adecuado. 8.2 Retomar el discurso cuando este ha sido interrumpido por vacilaciones o reformulaciones en situaciones de comunicación habituales o menos comunes. 9.1 Mostrar interés y una actitud positiva ante las intervenciones de otras personas. 9.2 Apoyarse en estrategias de comunicación no verbales para interactuar. 9.3 Aplicar las normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio.	
BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual (narraciones cortas, noticias periodísticas breves, entrevistas cortas, anuncios, correspondencia personal en cualquier tipo	3. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos	1.1 Comprender la información esencial, los detalles importantes y los puntos más relevantes de textos breves o de longitud media, bien estructurados, que traten de asuntos cotidianos y que contengan léxico y estructuras sencillas de uso	13. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

de soporte, avisos e instrucciones...), adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión en textos emitidos en soporte papel o digital. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (imágenes, símbolos y colores). - Uso de diccionarios (en papel o digitales) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje. - Autoevaluación e interés por aprender a aprender. - Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Acercamiento a experiencias de individuos pertenecientes a otras culturas, a través de la lectura de textos breves o de longitud media y de mensajes cortos y valoración del enriquecimiento personal que esto supone. - Identificación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso más frecuente entre hablantes de la lengua extranjera, así como de las costumbres, valores, creencias y actitudes más generalizadas en esas culturas. - Valoración del uso de la lengua escrita como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula y en las relaciones internacionales. - Participación en intercambios breves de información que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. Funciones comunicativas:	cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. 4. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 8. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y el cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	común, que vayan redactados tanto en formato impreso como en soporte digital. 1.3 Identificar y distinguir el tipo de texto en el que va contenido el mensaje (en- cuesta periodística, narración, poema, publicidad, carta, correo electrónico...). 1.4 Diferenciar el tipo de registro (formal o informal) en el que el mensaje ha sido emitido. 1.5 Discernir la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje (informar, entretener, contactar). 2.1 Deducir el sentido general del texto apoyándose en el contexto. 2.2 Deducir el significado de los detalles apoyándose en la comprensión global del texto. 2.4 Comprender textos de contenido más específico sirviéndose de fuentes externas (diccionarios, libros de consulta, documentos en papel o en formato digital y multimedia). 6.1 Recordar y reactivar el léxico de uso común y las expresiones frecuentes anteriormente aprendidas. 6.2 Comprender un léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses (ocupaciones, estudios, ocio, deportes...). 6.3 Deducir el significado de un repertorio básico de palabras y expresiones de uso menos frecuente	14. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
--	---	--	--

Comprensión de textos escritos breves y bien estructurados donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Léxico escrito de uso común (recepción): - Comprensión del léxico escrito más frecuente en situaciones cotidianas y para tratar temas generales (identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación). - Revisión y ampliación del léxico escrito ya adquirido. - Comprensión y consolidación del léxico escrito de nueva adquisición. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Reconocimiento de los principales usos ortográficos y tipográficos. - Reconocimiento de los signos de puntuación y diferentes matices que estos aportan al significado de la frase. - Reconocimiento de las abreviaciones, abreviaturas y símbolos de uso más común característicos de textos escritos tanto en soporte papel como digital.	9. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ©, %, ☑), y sus significados asociados	con el apoyo del contexto o de los elementos paralingüísticos o paratextuales. 7.1 Recordar y aplicar los conocimientos previos sobre tipos de formato (carta, texto narrativo, diálogos, mensajes de texto...). 7.3 Recordar y reconocer símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos breves o de longitud media o en mensajes cortos (correo electrónico, mensajes de móviles, anuncios...).	
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con	3. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en	1.1 Redactar en papel o soporte digital mensajes breves (cuestionarios sencillos, notas, SMS, correspondencia breve, avisos...), debidamente	16. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter) en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con

el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Utilizar distintos tipos de fuentes (soporte papel, digital o multimedia) para obtener información con el fin de realizar tareas. Ejecución. - Adecuar el texto a la persona destinataria del mismo (cuestionarios breves, curriculum vitae, notas, anuncios, mensajes en formato electrónico, chats, correspondencia formal básica...). - Expresar el mensaje de manera sencilla, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (uso de registro formal, informal o neutro). - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Aplicación de las convenciones sociales, normas de cortesía y registros de uso frecuente adecuados al tipo de texto y situación. - Valoración del uso de la lengua escrita como instrumento de comunicación y aprendizaje dentro y fuera del aula. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones	un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. 4. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto).	puntuados y estructurados con sencillez. 1.2 Redactar textos breves sobre temas de interés personal y asuntos cotidianos utilizando estructuras de uso frecuente y un léxico común adecuado al tema y al contexto. 1.3 Cambiar de registro (formal o informal) según lo requieran las condiciones del mensaje. 1.5 Respetar las convenciones ortográficas más comunes. 1.6 Ordenar los acontecimientos mediante el uso de los conectores del discurso elementales. 2.1 Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y poder elaborar escritos breves o de extensión media. 2.2 Reflexionar sobre la propia lengua y la lengua extranjera para establecer paralelismos y contrastes. 2.3 Organizar el trabajo personal (borradores, esquemas) para progresar en el aprendizaje. 2.4 Planificar el proceso de escritura mediante la elaboración de un guión para estructurar los contenidos que se van a desarrollar. 2.6 Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital y haciendo uso de los medios	actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta .
--	---	---	---

personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Léxico escrito de uso común (producción): - Uso del léxico escrito más frecuente en situaciones cotidianas y para tratar temas generales (identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación). - Activación y uso autónomo del léxico escrito ya conocido. - Uso adecuado y consolidación del léxico escrito de nueva adquisición. - Participación en situaciones reales de comunicación escrita que permitan un uso funcional y contextualizado del léxico común. Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Uso adecuado de los signos de puntuación y de las reglas ortográficas básicas. - Interés por la presentación cuidada y la buena letra, tanto en textos escritos en papel como en soporte digital. - Uso adecuado de las convenciones ortográficas más habituales en mensajes de texto y correos electrónicos breves.	8. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). 9. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	informáticos para su elaboración y presentación. 2.7 Tomar como modelo formatos y fórmulas convencionales (registro formal o informal) y reutilizarlos en textos breves o de extensión media. 5.1 - Expresar por escrito la intención del mensaje a través del empleo de las estructuras sintácticas de uso habitual: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, la prohibición, el entusiasmo, el disgusto), imperativas o dubitativas. 5.2 Utilizar los conectores y marcadores discursivos de uso más frecuente para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. 5.4 Recurrir al uso de repeticiones, elipsis y deícticos ajustados al contexto. 6.1 Recordar y reutilizar el léxico y las expresiones de uso frecuente aprendidas anteriormente. 6.2 Expresar sus opiniones y puntos de vista, transmitir información en textos breves o de extensión media utilizando para ello un léxico suficiente de uso común. 6.3 Tratar temas generales (ocupaciones, estudios...) o relacionados con los propios intereses, usando para ello un léxico escrito suficiente.	
--	--	---	--

	10. Conocer y aplicar, de manera suficiente para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	6.4Elegir y utilizar el léxico adecuado (formal, informal) a las distintas situaciones de comunicación. 7.1Utilizar los conocimientos sobre los diferentes tipos de formato para una adecuada presentación de los textos escritos. 7.2Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre ortografía y signos de puntuación para redactar adecuadamente textos de corta extensión, tanto en soporte papel como digital. 7.3Recordar y utilizar abreviaturas y símbolos de uso más común en los mensajes de texto en internet. 7.4Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección, recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y a los procesadores de texto. 7.5Valorar la autocorrección como vía complementaria de aprendizaje. 7.6Valorar la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.	
--	--	--	--

UD. 1- UNE VIE PAS COMME LES AUTRES			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Identificación de la actitud e intención del hablante. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos recurriendo al apoyo visual. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Reconocimiento de las similitudes e identificación de las diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Concienciación del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Valoración de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias. - Reconocimiento del lenguaje no verbal (gestos y entonación) como apoyo de la comprensión de textos orales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas formuladas con estructuras sencillas y a una velocidad de emisión lenta:	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	3.1 Captar referencias socioculturales generales transmitidas con claridad por los medios de comunicación o por los interlocutores o las interlocutoras y formuladas de manera sencilla y a una velocidad de emisión lenta o moderada. 3.2 Reconocer e interpretar adecuadamente los recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, muecas, sonidos, miradas, contacto físico, posturas...) para tener una comprensión adecuada del mensaje. 3.3 Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con otras lenguas y culturas. 3.4 Identificar y establecer relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad	3. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). Estructuras sintáctico-discursivas: -Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement ... mais aussi</i>). -La comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). -Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>). -Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). -Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo). Léxico oral de uso común (recepción): -Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales.			
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Léxico oral de uso común (recepción):</i>	3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos	3.1 Participar en conversaciones breves aplicando los conocimientos sobre las convenciones sociales, usos culturales y	8. Participa en conversaciones informales breves cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece

- Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> Funciones comunicativas: - Muestra de respeto y curiosidad por conocer y entender las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Comparación de las similitudes y reconocimiento de las diferencias socioculturales más significativas entre la lengua extranjera y la propia. - Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales. Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: -Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement ... mais aussi</i>). -La comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>).	adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	costumbres de la sociedad cuya lengua se estudia (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social), adecuando el registro (formal, informal) a la persona destinataria y el modo de expresión al canal de comunicación (cara a cara, teléfono, correo electrónico, redes sociales...). 3.2 Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre las actitudes y los estilos de vida característicos de la cultura extranjera y la propia. 3.3 Cuidar la expresión para evitar cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una razonada aplicación de los estereotipos culturales. 3.4 Valorar el intercambio de comunicación como medio de enriquecimiento personal y modo de acercamiento a otras gentes y culturas.	contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
--	--	--	--

-Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>). -Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). -Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).			
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Identificación de la intención del narrador. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre la cultura extranjera y la propia. Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos sencillos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Sintáctico discursivos: -Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement ... mais aussi</i>).	2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 4. Distinguir la función o funciones	2.3- Comparar y reflexionar sobre el uso y significado del léxico y de las diferentes formas gramaticales en la lengua extranjera y en la propia para ayudarse a deducir el significado del texto. 3.1 Comprender el significado general de los textos reactivando los conocimientos adquiridos previamente sobre las tradiciones y costumbres de las sociedades que utilizan como vehículo de expresión esta lengua extranjera. 3.2 Comparar y contrastar los aspectos sociolingüísticos y socioculturales de las sociedades donde se habla esta lengua y la propia. 3.3 Identificar y comprender testimonios escritos de minorías culturales y sociales del panorama sociocultural del país cuya lengua se estudia.	11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 12. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

-La comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). -Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>). -Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). -Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).	comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	4.1 Captar el sentido general del texto distinguiendo la intención del emisor (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.2 Reconocer las distintas partes del mensaje escrito (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones). 4.3 Captar la temporalidad (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). 4.4 Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. 4.5 Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. 4.6 Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			

Estrategias de producción: Ejecución. - Emplear los elementos frecuentes de cohesión para organizar y ordenar el texto de forma adecuada y eficaz. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Intercambio de información y de experiencias con personas pertenecientes a otras culturas y valoración del enriquecimiento personal que esto supone. -Comparación de las similitudes y diferencias de las costumbres, valores, creencias y actitudes más significativas entre la cultura extranjera y la propia. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. -Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). Sintáctico discursivos: -Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement ... mais aussi</i>). -La comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). -Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où,(à) chaque fois que</i>). -Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>).	4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.1Transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, avisos, opiniones, advertencias) mediante el adecuado uso de los exponentes lingüísticos más comunes. 4.2Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y diferencian- do sus partes (introducción, desarrollo, conclusión). 4.3Indicar la temporalidad mediante el adecuado uso de las formas verbales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). 4.4Usar adecuadamente los exponentes lingüísticos más comunes para expresar el cono- cimiento, la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	15. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones (p.e. para suscribirse a una publicación digital). 17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 18. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
---	--	--	---

- Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). -Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo.						
TEMPORALIZACIÓN	1ª X	2ª	3ª			

UD. 2- CARACTÈRES			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos recurriendo al apoyo visual. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Valoración de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias. - Reconocimiento del lenguaje no verbal (gestos y entonación) como apoyo de la comprensión de textos orales. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. <i>Sintáctico discursivos:</i> -Expresión de la causa (à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti</i>, <i>hyper</i>) y sufijos (<i>-ette</i>, <i>-elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).	7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	7.3 Reconocer los diferentes patrones de acentuación, para la identificación correcta de palabras y su comprensión en el texto oral. 7.4 Distinguir el significado e intenciones del emisor en una estructura sintáctica según la entonación del mensaje, emitido a una velocidad lenta.	5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

- Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en -ement, -amment</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada que contengan campos léxicos relativos a: -Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales.			
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Muestra de respeto y curiosidad por conocer y entender las costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. -Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Sintáctico discursivos: Expresión de la causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres perso	4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	4.1 Asociar las expresiones, el vocabulario y los exponentes lingüísticos básicos, a las funciones del lenguaje más frecuentes, para organizar el discurso.	9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

nales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión del modo:(<i>Adv. de manière en -ement, -amment</i>).			
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> -Identificación de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje escrito de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias que en ellos se reflejen. -Reconocimiento e interpretación de los códigos, signos y señales del lenguaje no verbal para completar la información y ayudar a la comprensión de los textos escritos. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos breves y bien estructurados donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Sintáctico discursivos: Expresión de la causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión del modo:(<i>Adv. de manière en -ement, -amment</i>).	5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, b), y sus significados asociados.	5.1 Distinguir las diferentes partes que componen las oraciones de estructura sencilla de uso frecuente. 5.2 Reconocer las estructuras sintácticas de las oraciones sencillas e inferir las principales normas básicas que las rigen, para mejorar la comprensión. 7.2 Discriminar de manera adecuada el uso y significado de la ortografía y la puntuación.	11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS				
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Comparación de las similitudes y diferencias de las costumbres, valores, creencias y actitudes más significativas entre la cultura extranjera y la propia. - Uso del lenguaje no verbal (signos, códigos y señales) para completar el significado del texto. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos sencillos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Sintáctico discursivos: Expresión de la causa (à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.). - Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en - emment, -amment</i>).		3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		3.2 Incorporar a la producción escrita, de forma progresivamente autónoma, algún rasgo de tipo sociocultural o sociolingüístico en mensajes relacionados con celebraciones o acontecimientos característicos de los países en los que se habla la lengua extranjera. 4.3 Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para redactar narraciones, descripciones o diálogos de mayor complejidad, así como mensajes de demanda e intercambio de información o de expresión de opiniones.
				17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y expresa opiniones de manera sencilla. 18. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
TEMPORALIZACIÓN	1ª X	2ª	3ª	

UD. 3- NATURE EXTRÊME			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Identificación de la actitud e intención del hablante. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos recurriendo al apoyo visual. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Concienciación del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales breves, claros, emitidos a velocidad moderada donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Estructuras sintáctico discursivas. - Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>). - Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>).	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual)	1.2 Identificar la intención del emisor (interrogar, aconsejar, ordenar, informar, preguntar, prohibir...). 1.4 Comprender la idea global del mensaje y diferenciarla de los detalles más relevantes en textos orales breves bien estructurados y articulados con claridad a una velocidad de emisión moderada o media. 1.5 Captar la información esencial y los puntos principales de mensajes orales breves que traten sobre asuntos cotidianos y situaciones habituales, articulados a una velocidad moderada o media, emitidos con claridad y con posibilidad de repetición. 4.1 Captar el sentido general del mensaje oral distinguiendo la intención del mismo (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.2 Reconocer las distintas partes del mensaje (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones). 4.3 Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros).	6. Comprende, en una conversación formal en la que participa, preguntas sencillas sobre asuntos personales, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

- Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. - Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); di- visiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore/ ne... plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pendant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>). -Expresión de la obligación / prohibición (<i>défense de, défendu de + Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> -Medio ambiente, clima y entorno natural		4.4 Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. 4.5 Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. 4.6 Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Comparación de las similitudes y reconocimiento de las diferencias socioculturales más significativas entre la lengua extranjera y la propia. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos orales breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. <i>Estructuras sintáctico-discursivas.</i> Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, à chaque fois que</i>). - Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>).	1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el	1.5 Producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa (entablar relaciones, narrar y describir, dar instrucciones, justificar acciones...).	9. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus o ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

- Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. - Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); di- visiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore/ ne... plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pendant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>). -Expresión de la obligación / prohibición (<i>défense de, défendu de + Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> -Medio ambiente, clima y entorno natural.	discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho . 2.Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	2.4 Valorar la repetición como parte del aprendizaje. 2.5 Comparar las estructuras y el léxico de la lengua extranjera con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas para ayudarse en la producción del mensaje. 4.1Organizar el mensaje diferenciando adecuadamente sus partes (introducción, desarrollo y conclusión) con la suficiente cohesión interna y coherencia con el contexto. 4.2Utilizar los exponentes lingüísticos más frecuentes para transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.3Expresar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros) mediante el adecuado uso de los tiempos verbales. 4.4 Manejar los exponentes más comunes para expresar la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la	
--	--	--	--

		voluntad, la intención, la decisión, la autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> -Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre la cultura extranjera y la propia. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos breves y bien estructurados donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. <i>Estructuras sintáctico-discursivas.</i> Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, à chaque fois que</i>). - Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. - Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); di- visiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore/ ne... plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pen- dant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent</i>,	1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, neutro o informal, que traten de asuntos cotidianos de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	1.2 Comprender la información esencial y los puntos más relevantes de enciclopedias y diccionarios, en soporte papel o digital. 4.1 Captar el sentido general del texto distinguiendo la intención del emisor (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.2 Reconocer las distintas partes del mensaje escrito (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones). 4.3 Captar la temporalidad (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). 4.4 Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.	10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

<i>pas souvent, par-fois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais).</i> -Expresión de la obligación / prohibición (<i>défense de, défendu de + Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> -Medio ambiente, clima y entorno natural.	7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, þ), y sus significados asociados.	4.5Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. 4.6Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 7.2 Recordar e interpretar los usos tipográficos, la ortografía, los signos de puntuación y las abreviaturas para comprender el mensaje.	
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de producción: Ejecución - Emplear los elementos frecuentes de cohesión para organizar y ordenar el texto de forma adecuada y eficaz. - Utilizar las estrategias básicas del proceso de producción escrita (planificación, textualización y revisión). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Participación en intercambios de comunicación breves o de longitud media que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Uso del lenguaje no verbal (signos, códigos y señales) para completar el significado del texto. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones	4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.1Transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, avisos, opiniones, advertencias) mediante el adecuado uso de los exponentes lingüísticos más comunes. 4.2Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y diferencian- do sus partes (introducción, desarrollo, conclusión). 4.3Indicar la temporalidad mediante el adecuado uso de las formas verbales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). 4.4Usar adecuadamente los exponentes lingüísticos más comunes	17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de

presentes y expresión de sucesos futuros. <i>Estructuras sintáctico-discursivas.</i> Relaciones temporales: (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où,(à) chaque fois que</i>). - Exclamación: (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>). - Negación: (<i>Pas ...de, Personne..., Rien...</i>). - Interrogación: (<i>Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. - Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); di- visiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore/ ne... plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pen- dant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, par- fois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>). -Expresión de la obligación / prohibición (<i>défense de, défendu de + Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> -Medio ambiente, clima y entorno natural				6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.				para expresar el cono- cimiento, la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.				cortesía básicas de este tipo de textos.			
TEMPORALIZACIÓN				1ª		2ª X		3ª							

UD. 4- PORTRAITS-ROBOTS			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos recurriendo al apoyo visual. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Valoración de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias. - Reconocimiento del lenguaje no verbal (gestos y entonación) como apoyo de la comprensión de textos orales. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista. <i>Sintáctico discursivos:</i> -Expresión de la causa (à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti</i>, <i>hyper</i>) y sufijos (<i>-ette</i>, <i>-elle</i>), pronombres perso	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. 5.Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus	1.2 Identificar la intención del emisor (interrogar, aconsejar, ordenar, informar, preguntar, prohibir...). 1.4 Comprender la idea global del mensaje y diferenciarla de los detalles más relevantes en textos orales breves bien estructurados y articulados con claridad a una velocidad de emisión moderada o media. 1.5 Captar la información esencial y los puntos principales de mensajes orales breves que traten sobre asuntos cotidianos y situaciones habituales, articulados a una velocidad moderada o media, emitidos con claridad y con posibilidad de repetición. 2.3 Demostrar una comprensión básica de los puntos principales de mensajes orales relacionados con gestiones cotidianas, articuladas con estructuras sencillas. 5.2 Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes básicos utilizados en este tipo de estructuras.	4 Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

nales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad / probabilidad (<i>c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>). - Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en - emment, -amment</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada que contengan campos léxicos relativos a: -Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales.	significados asociados (p . e . estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	5.3 Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores más comunes del discurso. 5.4 Diferenciar el tiempo verbal (presente, pasado, futuro). 5.5 Reconocer el aspecto (puntual, habitual, durativo, incoativo). 5.6 Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo y del deseo. 7.1 Captar y reconocer los sonidos propios de la lengua extranjera a una velocidad de emisión moderada o media, con unas condiciones acústicas buenas. 7.2 Reconocer y diferenciar los distintos significados de las frases y expresiones dependiendo de su entonación (enunciativa, interrogativa, exclamativa) a una velocidad de emisión moderada o media y con unas condiciones acústicas buenas. 7.3 Captar y diferenciar las intenciones del emisor (consejo, orden, deseo...) de- pendiendo de la entonación del mensaje, emitido a una velocidad moderada o media y apoyándose en la repetición o reformulación del mismo para asegurar la comprensión.	
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Muestra de respeto y curiosidad por conocer y entender las costumbres, valores, creencias y	1 Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro	1.5 Producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa (entablar relaciones, narrar y describir, dar instrucciones, justificar acciones...).	9. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de

actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. -Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Sintáctico discursivos: -Expresión de la causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad / probabilidad (<i>c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>). - Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en - emment, -amment</i>).	o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho . 4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	1.7 Desenvolverse en una conversación más formal de corta duración (p.e. entrevista), expresando de manera sencilla sus ideas y aportando la información esencial, recurriendo a la repetición y reformulación para asegurar la correcta transmisión del mensaje. 4.1 Organizar el mensaje diferenciando adecuadamente sus partes (introducción, desarrollo y conclusión) con la suficiente cohesión interna y coherencia con el contexto. 4.2 Utilizar los exponentes lingüísticos más frecuentes para transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.3 Expresar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros) mediante el adecuado uso de los tiempos verbales. 4.4 Manejar los exponentes más comunes para expresar la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la	manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
--	--	---	---

		autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> -Identificación de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje escrito de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias que en ellos se reflejen. -Reconocimiento e interpretación de los códigos, signos y señales del lenguaje no verbal para completar la información y ayudar a la comprensión de los textos escritos. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos breves y bien estructurados donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. -Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Sintáctico discursivos: -Expresión de la causa (à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti</i>, <i>hyper</i>) y sufijos (<i>-ette</i>, <i>-elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos). - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>) ; disyunción;	5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p . e . >, %, ¡), y sus significados asociados.	5.2 Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes más comunes utilizados en este tipo de estructuras. 5.3 Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso más elementales. 5.4 Identificar la temporalidad del texto interpretando adecuadamente las distintas formas verbales (presente, pasado, futuro). 5.5 Discernir el aspecto verbal (puntual, habitual, durativo, incoativo). 7.2 Recordar e interpretar los usos tipográficos, la ortografía, los signos de puntuación y las abreviaturas para comprender el mensaje.	11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad / probabilidad (<i>c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>). - Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en - emment, -amment</i>).			
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Comparación de las similitudes y diferencias de las costumbres, valores, creencias y actitudes más significativas entre la cultura extranjera y la propia. - Uso del lenguaje no verbal (signos, códigos y señales) para completar el significado del texto. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos sencillos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: -Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. <i>Sintáctico discursivos:</i> -Expresión de la causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).	3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	3.2 Adaptar el vocabulario al registro y formato que corresponda mediante el uso de las fórmulas de cortesía, tratamientos y abreviaturas más frecuentes. 3.3 Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre las actitudes y los estilos de vida implicados en la cultura extranjera y la propia. 3.4 Cuidar la expresión para evitar cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una razonada aplicación de los estereotipos culturales. 4.1 Transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, avisos, opiniones, advertencias) mediante el adecuado uso de los exponentes lingüísticos más comunes. 4.2 Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y diferencian- do sus partes (introducción, desarrollo, conclusión).	15. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad / probabilidad (<i>c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>). - Expresión del modo: (Adv. <i>de manière en - emment, -amment</i>).					4.3 Indicar la temporalidad mediante el adecuado uso de las formas verbales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros).	
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ªX	3ª			

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Identificación de la actitud e intención del hablante. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos recurriendo al apoyo visual. - Autoevaluación y reflexión sobre cómo aprender a aprender. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). Contenidos sintáctico- discursivos: - Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. -Expresión del permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>); intención/de-seo (<i>avoir l'intention de faire qqch., avoir envie de faire</i>	4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones di cursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	4.1 Captar el sentido general del mensaje oral distinguiendo la intención del mismo (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.2 Reconocer las distintas partes del mensaje (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones). 4.3 Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). 4.4 Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. 4.5 Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. 4.6 Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 5.1 Reconocer la intención del mensaje oral interpretando adecuadamente las estructuras utilizadas: enunciativas, afirmativas	2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
	7. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los		

<i>qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.).</i> - Relaciones temporales: (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>). - Negación: (<i>ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... personne, ne... plus</i>). - Interrogación: (<i>que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. Tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>). <i>Léxico oral de uso común (recepción):</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada que contengan campos léxicos relativos a: - Tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales.	constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p . e . estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como alguno de sus significados asociados. 5.2 Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes básicos utilizados en este tipo de estructuras. 5.3 Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores más comunes del discurso. 5.4 Diferenciar el tiempo verbal (presente, pasado, futuro). 5.5 Reconocer el aspecto (puntual, habitual, durativo, incoativo). 5.6 Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo y del deseo.	
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos orales breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes,	1.5 Producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa (entablar relaciones, narrar y describir, dar instrucciones, justificar acciones...). 1.7 Desenvolverse en una conversación más formal de corta duración (p.e. entrevista), expresando de manera sencilla sus ideas y aportando la información esencial, recurriendo a la repetición y	7. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y trata- miento).

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Sintáctico- discursivos - Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; <i>ex: je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. -Expresión del permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>); intención/de-seo (<i>avoir l'intention de faire qqch., avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.</i>). - Relaciones temporales: (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>). - Negación: (<i>ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... personne, ne... plus</i>). - Interrogación: (<i>que, quoi</i>; inversión (V + Suj.); <i>réponses (si, pron. Tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>).	aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más preciso. 3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	reformulación para asegurar la correcta transmisión del mensaje. 2.4 Valorar la repetición como parte del aprendizaje. 2.5 Comparar las estructuras y el léxico de la lengua extranjera con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas para ayudarse en la producción del mensaje. 3.1 Participar en conversaciones breves aplicando los conocimientos sobre las convenciones sociales, usos culturales y costumbres de la sociedad cuya lengua se estudia (tratamiento, normas de cortesía, saludos, fórmulas de relación social), adecuando el registro (formal, informal) a la persona destinataria y el modo de expresión al canal de comunicación (cara a cara, teléfono, correo electrónico, redes sociales...). 3.2 Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre las actitudes y los estilos de vida característicos de la cultura extranjera y la propia. 3.3 Valorar el intercambio de comunicación como medio de enriquecimiento personal y modo de	9. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
---	--	--	--

		acercamiento a otras gentes y culturas.	
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos breves y bien estructurados donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Estructuras sintáctico- discursivos: Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. - Expresión del permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>); intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch., avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.</i>). - Relaciones temporales: (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>). - Negación: (<i>ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... personne, ne... plus</i>).	5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	5.1 Comprender la intención del mensaje interpretando adecuadamente las distintas estructuras sintácticas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como alguno de sus significados asociados. 5.2 Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes más comunes utilizados en este tipo de estructuras. 5.4 Identificar la temporalidad del texto interpretando adecuadamente las distintas formas verbales (presente, pasado, futuro). 5.5 Discernir el aspecto verbal (puntual, habitual, durativo, incoativo). 5.6 Reconocer el uso del condicional como fórmula de cortesía y como expresión del consejo y del deseo.	10. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

- Interrogación: (<i>que, quoi</i>; inversión (V + Suj.); <i>réponses</i> (<i>si, pron. Tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>)).			
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Intercambio de información y de experiencias con personas pertenecientes a otras culturas y valoración del enriquecimiento personal que esto supone. - Participación en intercambios de comunicación breves o de longitud media que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos escritos breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Sintáctico- discursivos Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo). - Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; ex: <i>je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo. -Expresión del permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>); intención/de- seo (<i>avoir l'intention de faire qqch., avoir envie de faire</i>	4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	4.2 Adaptar el vocabulario al registro y formato que corresponda mediante el uso de las fórmulas de cortesía, tratamientos y abreviaturas más frecuentes.	17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

<i>qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.).</i> - Relaciones temporales: (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>). - Negación: (<i>ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... personne, ne... plus</i>). - Interrogación: (<i>que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. Tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>).						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª X			

UD. 6- L'OBJET MYSTÈRE			
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACION	INDICADORES	ESTÁNDARES
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Estrategias de comprensión:</i> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Identificación de la actitud e intención del hablante. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos recurriendo al apoyo visual. - Autoevaluación y reflexión sobre cómo aprender a aprender. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Reconocimiento de las similitudes e identificación de las diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Concienciación del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Valoración de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias. - Reconocimiento del lenguaje no verbal (gestos y entonación) como apoyo de la comprensión de textos orales. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos orales breves, claros y emitidos a velocidad moderada donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	3.2 Reconocer e interpretar adecuadamente los recursos paralingüísticos y proxémicos (gestos, muecas, sonidos, miradas, contacto físico, posturas...) para tener una comprensión adecuada del mensaje. 3.3 Valorar positivamente el enriquecimiento personal que supone el contacto con otras lenguas y culturas. 3.4 Identificar y establecer relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad 4.1 Captar el sentido general del mensaje oral distinguiendo la intención del mismo (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.2 Reconocer las distintas partes del mensaje (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones). 4.3 Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros). 4.4 Reconocer distintos modos de expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.	3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). Sintáctico- discursivos: - Expresión de relaciones lógicas: : conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi+ Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronomes demostrativos, pronombres personales OD y OI, “<i>en</i>”, “<i>y</i>”, proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>)); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).	5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	4.5 Distinguir los exponentes gramaticales más frecuentes que expresen la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización, la prohibición, el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. 4.6 Distinguir los exponentes utilizados más frecuentemente para formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 5.1 Reconocer la intención del mensaje oral interpretando adecuadamente las estructuras utilizadas: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), interrogativas (para pedir información), exclamativas (para expresar entusiasmo, disgusto...), imperativas o dubitativas, así como alguno de sus significados asociados. 5.2 Captar los distintos matices del mensaje (finalidad, causa, consecuencia, comparación o temporalidad), reconociendo los constituyentes básicos utilizados en este tipo de estructuras. 5.3 Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores más comunes del discurso.	
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Muestra de respeto y curiosidad por conocer y entender las costumbres, valores, creencias y	1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por	1.5 Producir un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa (entablar	9. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e.

actitudes más características de los países donde se habla la lengua extranjera. - Comparación de las similitudes y reconocimiento de las diferencias socioculturales más significativas entre la lengua extranjera y la propia. - Toma de conciencia del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Demostración de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y los puntos de vista diferentes de los propios. - Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales. <i>Funciones comunicativas:</i> Producción de textos orales breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). Estructuras sintáctico-discursivas. - Expresión de relaciones lógicas: : conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de +</i>	teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho . 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más preciso. 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones	relaciones, narrar y describir, dar instrucciones, justificar acciones...). 2.4 Valorar la repetición como parte del aprendizaje. 2.5 Comparar las estructuras y el léxico de la lengua extranjera con los de la propia lengua u otras lenguas conocidas para ayudarse en la producción del mensaje. 4.1 Organizar el mensaje diferenciando adecuadamente sus partes (introducción, desarrollo y conclusión)	para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
---	--	--	---

<i>Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, pronombres personales OD y OI, “<i>en</i>”, “<i>y</i>”, proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>)); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).	discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	con la suficiente cohesión interna y coherencia con el contexto. 4.2 Utilizar los exponentes lingüísticos más frecuentes para transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.3 Expresar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros) mediante el adecuado uso de los tiempos verbales. 4.4 Manejar los exponentes más comunes para expresar la certeza, la duda y la conjetura; manifestar la voluntad, la intención, la decisión, la autorización; transmitir el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios; formular sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			

Estrategias de comprensión: - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Identificación de la intención del narrador. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i> - Comparación de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre la cultura extranjera y la propia. - Toma de conciencia sobre el proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje escrito de uso cotidiano, así como de conductas discriminatorias que en ellos se reflejen. - Reconocimiento e interpretación de los códigos, signos y señales del lenguaje no verbal para completar la información y ayudar a la comprensión de los textos escritos. <i>Funciones comunicativas:</i> Comprensión de textos escritos breves y bien estructurados donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones sanitarias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, de la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).	4.1 Captar el sentido general del texto distinguiendo la intención del emisor (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, recomendaciones, avisos, opiniones, advertencias). 4.2 Reconocer las distintas partes del mensaje escrito (introducción, desarrollo, cambio temático y conclusiones). 4.3 Captar la temporalidad (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros).	11. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
--	--	--	--

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). Estructuras sintáctico-discursivas. - Expresión de relaciones lógicas: : conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi+Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). -Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefij s (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres perso n a l e s , p r o n o m b r e s demostrativos, pronombres personales OD y OI, “<i>en</i>”, “<i>y</i>”, proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>)); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).			
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS			
Estrategias de producción: Ejecución - Emplear los elementos frecuentes de cohesión para organizar y ordenar el texto de forma adecuada y eficaz. - Utilizar las estrategias básicas del proceso de producción escrita (planificación, textualización y revisión). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Comparación de las similitudes y diferencias de las costumbres, valores, creencias y actitudes más significativas entre la cultura extranjera y la propia. - Intercambio de información y de experiencias con personas pertenecientes a otras culturas y valoración del enriquecimiento personal que esto supone.	1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. 3. Incorporar a la producción del texto	1.7 Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes a través del correo electrónico con el fin de establecer relaciones personales o intercambiar información. 1.8 Elaborar trabajos sencillos con la ayuda de un procesador de texto y presentar tareas valiéndose de las tecnologías disponibles en el aula.	15. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). 17. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una

- Participación en intercambios de comunicación breves o de longitud media que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Rechazo de cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial mediante una cuidada aplicación de los estereotipos culturales. - Uso del lenguaje no verbal (signos, códigos y señales) para completar el significado del texto. Funciones comunicativas: Producción de textos escritos breves y comprensibles donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas: - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). <i>Estructuras sintáctico-discursivas.</i> - Expresión de relaciones lógicas: : conjunción (<i>n o n seulement... mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous pré- texte de, faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>il a travaillé aussi bien que je l'attendais</i>); <i>si + Adj. / Adv. que</i> (ex: <i>Il n'est pas si</i>	escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	3.2 Adaptar el vocabulario al registro y formato que corresponda mediante el uso de las fórmulas de cortesía, tratamientos y abreviaturas más frecuentes. 3.5 Valorar el uso de la comunicación escrita como medio de enriquecimiento personal y acercamiento a otras gentes y culturas. 4.1 Transmitir con claridad la intención del mensaje (órdenes, prohibiciones, consejos, explicaciones, avisos, opiniones, advertencias) mediante el adecuado uso de los exponentes lingüísticos más comunes. 1.2 Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y diferenciando sus partes (introducción, desarrollo, conclusión).	invitación o unos planes). 18. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
--	---	---	--

<i>intelligent que toi</i>); consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>). Expresión de la existencia: (presentativos); la entidad (artículos, morfología: prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos, pronombres personales OD y OI, " <i>en</i> ", " <i>y</i> ", proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>)); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).						
TEMPORALIZACIÓN	1ª	2ª	3ª X			

Contribución de la materia al logro de las competencias clave

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias clave:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias le hacen más eficaz.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

▪ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

▪ **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

El Departamento pretende ejercer una evaluación formativa, en la que por un lado se actualice el conocimiento por parte del alumnado de su situación respecto a los objetivos propuestos y por otra invite a la reflexión del profesor sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, todo ello acompañado de una reflexión conjunta sobre los procedimientos y técnicas de trabajo empleadas y en su caso el modo de mejorarlas. Para conseguir esto, no podemos dejar de considerar la asignatura como un todo en el que intervienen una serie de habilidades que no pueden ser desdeñadas en el proceso de evaluación, cuando también son en sí mismas objetivos y procedimientos de trabajo.

De esta manera, el Departamento establece los siguientes procedimientos de evaluación, asociados a las capacidades que trata de evaluar:

5) *Capacidad de comprensión oral:* examen de comprensión oral.

El profesor pondrá un documento acorde a la competencia comunicativa de cada curso y los alumnos responderán a unas preguntas sobre el texto demostrando su comprensión.

6) *Capacidad de expresión oral.*

El alumno demostrará su capacidad para expresarse en el idioma estudiado mediante presentaciones, simulaciones, entrevistas... adecuadas a su nivel.

7) *Capacidad de expresión escrita*

Se realizará un examen de gramática con la valoración de los objetivos que correspondan a cada curso y una composición adecuada a su nivel.

8) *Capacidad de comprensión escrita*

Los alumnos, tras haber leído un texto escrito, tendrán que responder a una serie de preguntas para demostrar su comprensión.

Asimismo, el Departamento valorará la consecución de un rendimiento proporcionado y adecuado con respecto a las capacidades individuales de los alumnos, su situación inicial y cualquier otra contingencia que haya influido en la evolución de su aprendizaje.

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de francés que tienen los alumnos/as. Se hace un test de diagnóstico a principio de curso y se sigue el progreso de cada uno en la lengua.

La evaluación de los conocimientos previos se puede realizar antes de comenzar cada unidad pidiendo a los alumnos/as que adivinen de lo que tratan a partir del título y mirando los objetivos primordiales detallados al principio de cada unidad, a los cuales se les puede remitir cuando vayan a repasar para un examen.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador. Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las cuatro capacidades (CO,CE,EO,EE). Tenemos que comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos/as han hecho antes de llegar a la **evaluación sumativa** de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

Criterios de Calificación

CRITERIO	PONDERACIÓN	TIPO DE EVALUACIÓN
Observación directa. Implicación y corrección en las tareas diarias. Seguimiento de las pautas establecidas. Capacidad de mejora.	20%	CUALITATIVA/ CUANTITATIVA

Participación y colaboración.		
Comprensión y uso correcto de la lengua oral y escrita en pruebas objetivas.	60%	CUALITATIVA/ CUANTITATIVA
Tareas/proyectos	20%	CUALITATIVA/ CUANTITATIVA

- LA NOTA se redondeará en la evaluación final hacia arriba cuando el decimal sea de 0'5 hacia arriba y cuando haya obtenido un mínimo de 3 puntos en las pruebas objetivas.

El alumnado deberá, a final de curso:

- Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, en diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales relativos a temas cercanos y familiares, con posibilidad de errores en aspectos no esenciales, es capaz de: identificar al interlocutor, la situación de comunicación y el grado de formalidad de diversos tipos de texto; comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes en comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones, exposiciones y narraciones breves y sencillas; reaccionar adecuadamente a instrucciones específicas sobre actividades propias del aula o de la vida cotidiana; reconocer la idea global de las situaciones de interacción surgidas en el aula; identificar palabras, expresiones y estructuras básicas en situaciones predecibles, aunque no se comprenda el mensaje en su totalidad.

- Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, en conversaciones reales o simuladas sobre temas conocidos o trabajados previamente, con una pronunciación y entonación aceptablemente inteligibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación, con posibilidad de algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación, es capaz de: emitir e intercambiar de forma comprensible información e ideas y relatar experiencias sobre temas cotidianos y familiares en situaciones predecibles; formular preguntas pertinentes para la situación de comunicación y responder a ellas; adaptar los mensajes emitidos al contexto y al receptor y a la intención de comunicación, utilizando el nivel de formalidad adecuado; utilizar el léxico, expresiones y estructuras básicas adecuadas a la situación de comunicación, aunque tengan una variedad limitada; utilizar recursos lingüísticos y

estrategias básicas para asegurar y facilitar la continuidad la comunicación: fórmulas de inicio y conclusión de un mensaje, petición de repeticiones o aclaraciones, uso adecuado del lenguaje no verbal.

- Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, ante textos auténticos o adaptados, en soporte papel o digital, utilizando estrategias básicas de lectura y con la posibilidad de apoyos externos, es capaz de: comprender textos de naturaleza diversa: instrucciones, correspondencia postal o electrónica, descripciones y narraciones breves, así como mensajes y cuestionarios; comprender textos de cierta extensión, en soporte papel o digital, con finalidades diversas: para obtener y ampliar información o para disfrutar y enriquecerse personalmente con la lectura; identificar la idea principal y la información más relevante de un texto, distinguiéndola de la accesorio; reconocer algunas características y convenciones propias del lenguaje escrito; inferir significados por el contexto, por las imágenes que puedan acompañar al texto o por comparación con otras lenguas que se conocen; utilizar el apoyo de fuentes externas (diccionarios en papel o electrónicos) cuando resulte imprescindible para la comprensión de la esencia del texto.

- Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, de forma guiada, utilizando estrategias básicas de escritura y con la posibilidad de apoyos externos, es capaz de producir textos sencillos y documentos informales, como notas, mensajes o en carteles, con diferentes propósitos comunicativos; redactar de forma elemental descripciones de personas, cosas y lugares del entorno más cercano y correspondencia postal o electrónica, real o simulada utilizar adecuadamente un léxico de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos; usar las convenciones propias del lenguaje escrito; aplicar las reglas básicas de ortografía y puntuación que permitan la comprensión del texto; combinar estructuras simples mediante recursos elementales de cohesión y coherencia, a partir de modelos; elaborar un guión estructurando los contenidos que se van a desarrollar, revisar y corregir para perfeccionar el producto final; utilizar el apoyo de fuentes externas (gramáticas o diccionarios en papel o electrónicos) para lograr una mayor corrección; presentar las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-aprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna en la aplicación de sus conocimientos lingüísticos al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y en la reflexión sobre la necesidad de la corrección formal que posibilita la comprensión de sus propias producciones o de las ajenas, es capaz de: observar regularidades en el sistema formal de la lengua extranjera, analizarlas y llegar a conclusiones que lleven a la formulación de reglas a un nivel sencillo;

identificar y usar de modo correcto términos con ortografía y pronunciación parecidas al castellano y de aquellas palabras con los prefijos más habituales, así como las desinencias verbales de los verbos más comunes; aplicar los conocimientos sobre los aspectos sonoros de la lengua para mejorar la comprensión y la producción oral (reconocimiento y uso adecuado de patrones de ritmo y entonación para emitir preguntas y respuestas; acentuación de sílabas fuertes y débiles, u otros); reconocer un texto descriptivo e identificar su uso en los mensajes orales y escritos; aplicar estrategias de corrección para garantizar la eficacia del aprendizaje (observación de los errores en las producciones propias y ajenas, analizando los mismos y su incidencia en la comunicación; aplicación de técnicas de autocorrección para reflexionar sobre la norma y uso de la lengua).

- Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, aplicando estrategias de aprendizaje, es capaz de: utilizar formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico como la asociación de imágenes y léxico, comparación de términos con otras lenguas y la rima de palabras; analizar y reflexionar sobre la forma, el uso y el significado de diferentes aspectos formales de la lengua, estableciendo similitudes y diferencias con las lenguas conocidas; reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje aplicando la auto-observación, la valoración de sus progresos y la auto-corrección, aceptando el error como parte del proceso; utilizar materiales de consulta (diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales, u otros), para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula; hacer un uso consciente de la lengua y de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella mediante el trabajo en equipo, actividades personales y grupales y los contactos con personas de diferentes lenguas y culturas.

- Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos, mostrando interés por su uso. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales, sobre temas familiares previamente trabajados, es capaz de: buscar información en la red: búsqueda de datos y contraste de opiniones con la ayuda de las instrucciones facilitadas por el profesor o la profesora; realizar trabajos en grupo a partir de modelos con la ayuda de un procesador de texto y el apoyo de diccionarios electrónicos; establecer relaciones personales con estudiantes de otros países mediante el uso de aplicaciones informáticas para la comunicación simultánea o mediante el uso del correo electrónico; analizar y evaluar la información obtenida a través de la red, valorando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento que facilita el acceso a otras lenguas y culturas, y manteniendo una actitud responsable y reflexiva hacia su uso indiscriminado; mostrar interés por utilizar la lengua extranjera, valorando la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

- Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna, con respecto al contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera, es capaz de: identificar en textos ilustrados o en documentos audio-visuales algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera: usos, normas, actitudes, valores y costumbres más significativos de vida familiar y social; principales festividades; monumentos sobresalientes; personajes internacionalmente conocidos en el mundo de la historia, de la geografía y de las artes; aplicar algunos elementos socio-culturales en el acto de comunicación: fórmulas de cortesía, de acuerdo y discrepancia; y petición de disculpas; y establecer contrastes y similitudes con fórmulas y usos en la lengua propia; mostrar interés y respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando prejuicios y manifestando actitudes positivas hacia la interculturalidad; mostrar interés por iniciar contactos con otras culturas y por realizar actividades relacionadas con la lengua y cultura extranjera; apreciar la diversidad lingüística como un elemento cultural enriquecedor, mostrando interés por conocer y utilizar una o varias lenguas extranjeras.

Prueba Extraordinaria.

El alumnado que obtenga una valoración negativa en Junio realizará una prueba extraordinaria en septiembre que versará sobre los aprendizajes imprescindibles. Asimismo el profesor dará unas actividades obligatorias que hacer durante el verano.

Este examen propiamente dicho consistirá en una prueba escrita donde habrá:

- Comprensión oral.
- Comprensión escrita.
- Expresión escrita.

Cada una de estas pruebas (ejercicios de verano y examen extraordinario) puntuarán un 50 %.

Pérdida de la posibilidad de evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumnado que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria para la que la Jefatura de Estudios fijará un calendario de exámenes de las distintas materias, y sólo dispondrá de esa opción para aprobar la materia en la evaluación ordinaria de junio.

Si suspendiera dicho examen tendrá derecho a ser evaluado en las pruebas extraordinarias de septiembre junto con los demás.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 25 % del total de horas lectivas de la materia. En la 1ª evaluación, con un total de 42 horas lectivas el

25% serían 10 horas, en la 2ª evaluación, 32 horas lectivas el 25% serían 8 horas y en la 3ª evaluación serían 31 horas lectivas y por lo tanto el 25% serían 8 horas lectivas.

Esto ocurrirá siempre y cuando la ausencia del alumno/a no haya supuesto una pérdida de capacidad para poder evaluarlo de forma ordinaria.

Las notas de las evaluaciones se redondearán al número inferior exceptuando la calificación final de junio y extraordinaria de septiembre a las que se aplicará el redondeo al número entero superior.

Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El objetivo último del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en la ESO es la consolidación de las destrezas comunicativas. Al final de la etapa, se espera que el alumnado llegue a ser capaz de interactuar y hacerse entender en situaciones diversas (ofrecer y pedir información en conversaciones informales, transmitir ideas de forma comprensible, utilizar un vocabulario sencillo y apropiado para las distintas situaciones de comunicación, comprender las ideas principales y los detalles más relevantes de textos adecuados a su nivel, etc.). En definitiva, el alumnado deberá ser capaz de enfrentarse de manera resolutiva a situaciones cotidianas de comunicación oral o escrita.

Esta etapa deberá suponer el desarrollo y el afianzamiento de la competencia comunicativa del alumnado para continuar, de forma activa y progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida, tal como establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), para lo que es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativa de comprensión y producción (expresión e interacción).

Cada una de estas destrezas exige diferentes conocimientos y habilidades. Así pues, el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas, utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación, teniendo en cuenta los componentes discursivos y socioculturales que los condicionan.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios disponibles, incluidos los medios de comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- Aprender la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como exponente máximo de una cultura.
- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Favorecer el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la aplicación práctica de los aprendizajes.

La materia Segunda Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del presente decreto. En primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no solo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas, en tanto en cuanto ayuda a completar, enriquecer y llenar de nuevos matices comprensivos y expresivos la capacidad comunicativa general del alumnado.

Esta materia contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y la expresión culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo. El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda indudablemente a construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia, la de aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviendo la constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

El enfoque orientado a la acción de la Segunda Lengua Extranjera, centrado en el papel protagonista del aprendiz, contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La presentación clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver situaciones en escenarios diversos son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Todo ello abre la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional.

En este y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y

también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día, posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de las competencias del currículo en ciencia y tecnología, facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

En relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, es preciso tener en cuenta una serie de aspectos metodológicos de especial relevancia.

De acuerdo con el MCERL, la enseñanza de un idioma debe tener como finalidad el desarrollo de las diversas competencias comunicativas, basándose en un enfoque orientado a la acción, que permita al alumnado comunicarse de manera efectiva en situaciones y contextos diversos que aumenten gradualmente en complejidad.

En este sentido, el aprendizaje de una lengua extranjera debe aproximarse lo más posible al proceso de adquisición de lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real.

Fruto de la constante reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, los elementos que influyen en el mismo, las estrategias que se activan en cada caso y el desarrollo sistemático de competencias variadas, se irá conformando un perfil plurilingüe en el alumnado, que le permitirá desplegar una serie de habilidades metalingüísticas muy valiosas para el aprendizaje y la mejora de las competencias comunicativas en distintas lenguas, incluida la materna.

La elaboración de un proyecto lingüístico, liderado por las materias del ámbito, que recoja los acuerdos de centro en relación al tratamiento integrado de las lenguas y las medidas a adoptar por parte de la comunidad educativa para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado, contribuirá significativamente a afianzar esa competencia plurilingüe antes mencionada, al tiempo que mejorará de manera considerable la coordinación del profesorado y reforzará su compromiso con el desarrollo de una competencia tan claramente decisiva en todos los procesos de aprendizaje.

Se promoverán, por tanto, situaciones para que los alumnos y las alumnas puedan interactuar en la lengua extranjera atendiendo a propósitos comunicativos concretos y socialmente relevantes, al comienzo de manera guiada y progresivamente de forma autónoma, favoreciendo su implicación personal y la puesta en práctica de estrategias comunicativas.

Se partirá de situaciones comunicativas y entornos afectivos en los que se utilice la lengua extranjera de modo natural, manejando un amplio abanico de actividades basadas en textos tanto orales como escritos, a partir de los cuales el alumnado tenga que aplicar una serie de estrategias para comprender y crear nuevas producciones que integren las distintas destrezas lingüísticas de una manera equilibrada, ya sea de modo independiente o integrando varias o la totalidad de ellas en una secuencia natural de uso, todo ello en función de las exigencias de la situación de comunicación.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se abordarán desde los textos escritos u orales, entendidos como verdaderos ejes centrales desde los que tratar tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. No en vano conviene tener muy presente que

son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Una cuidada selección de textos permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera, que contribuirán a la toma de conciencia sobre cuestiones de género, igualdad, medio ambiente, salud personal y pública, prevención y resolución pacífica de conflictos, educación y seguridad vial, etc., y a potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado.

La creación de entornos de aprendizaje motivadores, donde se tengan presentes las características del alumnado y se fomente su implicación personal y grupal en el proceso de aprendizaje, constituye otro elemento prioritario a tener en cuenta.

Para ello, el profesorado deberá prestar especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Así pues, a la hora de planificar y diseñar actividades y tareas de aula, estas deberán ser variadas y dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado, adaptándose a sus diferentes necesidades, capacidades e intereses. Todos estos factores deberán tenerse en cuenta también en los diferentes momentos reservados a la evaluación, que deberá responder a los mismos criterios de variedad y atención a la diversidad ya mencionados.

El profesorado seleccionará temas de interés para el grupo y se apoyará en recursos didácticos adecuados y en materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión de los textos orales y escritos; motivará a los y las estudiantes a comunicarse en lengua extranjera, empleando técnicas facilitadoras de la comunicación, activando estrategias para la comprensión y la expresión oral y escrita y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y como oportunidad para trabajar estrategias de autocorrección, tanto de manera individual como grupal.

En este sentido, la participación en programas europeos y otras iniciativas de colaboración internacional pueden constituir un apoyo de extraordinario valor que aumente la motivación del alumnado a emplear la lengua en contextos que van mucho más allá del aula.

Se procurará que el formato de presentación de los materiales y recursos didácticos resulte atractivo y que sus contenidos sean significativos para el alumnado, empleando un amplio espectro de tipos de textos, relacionados con diferentes ámbitos y situaciones de uso o medios de expresión y comunicación y presentándolos en soporte papel o mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Asimismo, se promoverán métodos centrados en desarrollar el potencial del alumnado para aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas o retos de la vida real que les permitirán trabajar, desde un enfoque interdisciplinar y coordinado con otras materias, en proyectos escolares de distinta envergadura.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera no solo en el aula, sino también fuera de ella; por tanto, se deberá explotar al máximo su potencial motivador a partir de sus múltiples posibilidades de utilización: búsqueda de información, comunicación real a través de páginas web, blogs, redes sociales, correo electrónico o aplicaciones para la comunicación simultánea con iguales de diferentes países. Por otra parte, las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ser un recurso muy valioso para

compensar las diferencias del alumnado en cuanto al uso de la lengua extranjera, dentro de su programa de atención a la diversidad.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información y del aprendizaje autónomo. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y las alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

Se fomentará el desarrollo de procesos analíticos en torno al conjunto de los aspectos formales que configuran la lengua: estructuración léxica, gramatical y retórica de la misma. Esta reflexión y análisis sobre la lengua, ya sean realizados por vía inductiva, deductiva, o por una combinación de ambas, dará a los alumnos y alumnas una imagen más ajustada de las formas que adopta la lengua y de los recursos de que se surte para posibilitar una comunicación correcta, flexible y efectiva, al tiempo que les proporciona una mayor seguridad a la hora de expresarse.

Con el fin de consolidar la autonomía de alumnos y alumnas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores o la autoevaluación de los aprendizajes.

Es necesario, por último, tomar conciencia del hecho de que, a través de la lengua, se transmiten valores sociales que pueden conllevar prejuicios o estereotipos culturales y sexuales, tanto en el contenido como en la forma lingüística. Este hecho exige aplicar a la educación un enfoque crítico y reflexivo que ayude a superar formas y usos estereotipados de la lengua, con el fin de contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Además del trabajo individual de cada alumno /-a, realizamos trabajos en grupo. Trabajo en parejas muy utilizado para trabajos escritos en el aula pero sobre todo para realizar diálogos y conversaciones diversas.

Trabajo en grupo con más alumnos para realizar trabajos escritos de mayor dificultad y pequeñas representaciones dentro del aula con varios personajes.

Junto con los libros de “biblioteca”, que el alumnado podrá utilizar sin problema y los libros del Departamento, hará uso de material variado y dispondrá de todos los medios que el Centro pueda aportar, así como de todo objeto real que pueda dar vida a la clase.

4ºESO

FR2

Libro de texto Parachute 4 de la Editorial Santillana.

Cuaderno de ejercicios.

Material Complementario:

- Los recursos, equipos y materiales disponibles para el aula serán: la pizarra, equipo de vídeo (reproductor de VHS y de DVD), diccionarios, libros de lectura, publicidad, folletos y carteles turísticos, periódicos y revistas.
- Aún teniendo solamente 2 horas de clase semanales usaremos el aula de informática para utilizar el material del que dispone este Departamento, consultar y trabajar en algunas paginas Web (sobre todo www.smconectados.com,

www.lepointdufle.com, www.bonjourdefrance.com y www.lexiquefle.com) y hacer ejercicios on-line.

Otro material complementario:

- -Libros de lectura graduada (colección “Satellites” u otras).
- -Cómics de la editorial Maison des Langues en los que tras la lectura de las peripecias de los protagonistas el alumnado realizará actividades tanto de comprensión oral y escrita como oral.
- -Vídeos didácticos
- -CD con ejercicios de comprensión oral
- -Canciones
- -Documentales
- -Películas: L’Auberge espagnole, Les poupées russes, Astérix et Obélix, Les choristes, Bienvenidos al norte, etc...
- En función de la evolución de la motivación y los intereses de cada clase, cada profesor utilizará, discrecionalmente, materiales auténticos y/o pedagógicos para la presentación, revisión, explotación, ampliación de aspectos particulares del programa. En las reuniones de departamento se pondrá en conocimiento de los profesores del mismo nivel para facilitar la coordinación.
- En este Primer Ciclo de la ESO el profesor podrá incluir en sus programaciones de aula alguna canción contemporánea para estudiar aspectos concretos de la Lengua Francesa con ayuda de vídeos y CDs.
- No nos podemos olvidar en clase de lengua extranjera de las TICE . Siempre que la temporalización nos lo permita, (solo disponemos de 2 horas a la semana), intentaremos trabajar con los alumnos a través de la red en algunos de los sitios más interesantes con recursos didácticos para la enseñanza de las lenguas extranjeras como: www.lepointdufle.com, www.bonjourdefrance.com y www.lexiquefle.com

Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

En el caso de esta materia, las medidas de atención a la diversidad se refieren al hecho de los desequilibrios de nivel que puede haber entre el alumnado. Así pues, la profesora, tras un repaso de los contenidos trabajados en el curso anterior, establecerá el punto de partida desde el que todo el alumnado podrá avanzar satisfactoriamente.

- Adaptaciones curriculares significativas.

Se realizarán para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Tras valorar la competencia curricular del alumno en esta área se procederá a realizar la adaptación curricular pertinente. Normalmente el alumnado que elige Francés Segundo Idioma no tiene este problema.

Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura

Programa de refuerzo de materia no superada.

Los alumnos que no hayan superado la materia en el curso anterior recibirán cada trimestre el material necesario para superar los objetivos de la materia. Será la profesora que le imparta clase durante el presente curso la encargada de proporcionar dicho material, así como de revisarlo una vez realizadas las tareas.

Por trimestre, se realizarán pruebas objetivas para verificar la consecución de esos objetivos. La prueba versará sobre contenidos imprescindibles. Los criterios de calificación de dichas pruebas serán:

C.O: 20%

C.E: 20%

E.E: 20%

E.E: 20%

Concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo.

PLEI Francés 4º ESO: LE CINÉMA

INTRODUCCIÓN:

Este curso el alumnado de 4º E.S.O. va a trabajar sobre el cine. Para ello visionaremos la película francesa en versión original Les Choristes (puede ser susceptible de modificación).

TEMPORALIZACIÓN:

Este trabajo se realizará en el segundo o en el tercer trimestre y tendrá una duración de cuatro sesiones.

METODOLOGÍA:

El proceso tendrá cuatro fases:

1. Tras una trabajo inicial de investigación (información sobre todo lo relativo a la película: actores, director, ambientación, críticas, ...) pasaremos al segundo paso:
2. El visionado propiamente dicho del largometraje.
3. Tras esto, el alumnado tendrá que elaborar una reseña sobre la película. En este momento realizarán, de nuevo, un trabajo de investigación: ¿qué es una reseña cinematográfica?, ¿cómo se realiza?
4. Tras esto, el alumnado, dividido en grupos de tres, preparará su propia reseña que luego expondrá en carteles. También, como ejercicio final, cada equipo expondrá oralmente sus conclusiones.

RECURSOS:

- 1 Fuentes de información digital.
- 2 Película en V.O.

EVALUACIÓN:

La evaluación tendrá varias fases:

EVALUACIÓN					Profesora					
Objetivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

1. Ser capaz de buscar y comprender información global y específica de los textos procedentes de distintas fuentes, especialmente de Internet.										
2. Comprender y valorar los elementos culturales que aparecen en los textos.										
3. Redactar con corrección y adecuación ortográfica.										
4. El diseño es atractivo. Las imágenes son acordes al texto.										
5. Participar en la creación de un texto creativo que contenga información relevante e interesante.										
6. Colaborar con los compañeros de equipo. La cantidad de trabajo se divide equitativamente y es compartida por todos los miembros del grupo.										
7. Intentar corregir los posibles errores.										

Los alumnos completarán la tabla siguiente en pequeños grupos:

EVALUACIÓN	Alumno									
Objetivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Ser capaz de buscar y comprender información global y específica de los textos procedentes de distintas fuentes, especialmente de Internet.										
2. Comprender y valorar los elementos culturales que aparecen en los textos.										
3. El diseño es atractivo. Las imágenes son acordes al texto.										
4. Participar en la creación de un texto creativo que contenga información relevante e interesante.										
5. Colaborar con los compañeros de equipo. La cantidad de trabajo se divide equitativamente y es compartida por todos los miembros del grupo.										
6. Intentar corregir los posibles errores.										

PRESENTACIÓN ORAL

Nombre : _____

PRÉSENTATION ORALE											
Nota	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
VOZ: SUFICIENTEMENTE ALTA. Podemos oír.											
VOZ: a. PRONUCIACIÓN CLARA Y ADECUADA b. RITMO Y ENTONACIÓN ADECUADOS Y VARIADOS. Podemos entender.											
LENGUAJE CORPORAL: El estudiante mira al público.											
LENGUAJE CORPORAL: El estudiante está tranquilo/a. Su postura y sus movimientos parecen naturales.											
ESTILO: El estudiante no lee el texto, se apoya en elementos visuales.											
ESTILO: El estudiante hace preguntas y el resto le puede hacer preguntas.											
CONTENIDO											
LA INFORMACIÓN ES SUFICIENTEMENTE AMPLIA.											
ES INTERESANTE, ATRACTIVA											
TIENE UNA ESTRUCTURA CLARA											

CONCLUSIÓN:

Con este trabajo el alumnado realizará un trabajo de investigación muy amplio. Asimismo desarrollaremos las capacidades de expresión y comprensión oral y de expresión escrita, habilidades que se trabajan a lo largo de toda la ESO y que están incluidas en los contenidos del currículo de la lengua extranjera.

Actividades complementarias y extraescolares

Todos los años el departamento de Francés proyecta numerosas actividades complementarias para 4º ESO y, este curso, tras haber superado estos años de pandemia, propondremos volver a las mismas actividades que en cursos anteriores al 2020.

- Celebración de distintas fechas emblemáticas para la cultura francesa: Noël, La Chandeleur, etc.
- Participación en el Festival de Navidad.
- Taller en las Jornadas culturales del centro.
- Festival de cine de Gijón.

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la aplicación docente

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

INDICADORES DE LOGRO	1.-PLANIFICACIÓN e) Realizo la programación teniendo como referencia la concreción curricular. f) Selecciono y secuencio los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos. g) Planifico las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación... h) Consulto la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, hago las modificaciones que se consideren oportunas.
	2.-METODOLOGÍA g) Empleo metodologías diversas que favorecen el aprendizaje y están en consonancia con los intereses del alumnado. h) Motivo al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas. i) Empleo recursos y materiales variados. j) Propongo actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...) k) Empleo diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar. l) Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar información, doy refuerzos positivos, me aseguro de la participación de todos.
	3.-DIVERSIDAD c) Tengo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y propongo y realizo las medidas de atención a la diversidad necesarias. d) Me coordino con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso .
	4.-EVALUACIÓN g) Aplico los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo. h) Utilizo diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas... i) Realizo diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia... j) Uso estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación. k) Propongo planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos. l) Utilizo los resultados obtenidos para modificar y mejorar mi práctica docente.
PROPUESTAS DE MEJORA	Indicador no superado: Propuesta:

